rio de Hacienda una resolución equitativa en el debatido asunto del impuesto de utilidades. La Corporación se adhirió en principio y acordó que nos representase en dicha Asamblea la Comisión Permanente en la Corte, previa remisión de antecedentes que habrá de facilitarios el Instituto, para que a su vez los traslademos a quienes han de llevar nuestra representación.

De tales antecedentes se dió conocimiento a la junta del 26 de Febrero, o sea: de una exposición elevada al Gobierno de S. M. por las Sociedades Colectivas y Comanditarias de la provincia de Barcelona, para obtener la suspensión del impuesto de utilidades. Idem de una conferencia sobre el susodicho impuesto, dada ante la Sociedad de Estudios Económicos, por su Presidente honorario Sr. Graell. Todo se llevaría a nuestra representación en Madrid, y de ello se daría noticia a nuestros Diputados y Senadores a fin de interesarles en esta campaña.

Se dió fin al curso de 1920-21, en el que se hicieron 212 inscripciones, habiéndose presentado trabajos para optar al premio de los alumnos matriculados en la sala de Dibujo lineal aplicado a las artes y en la clase de niñas y señoritas. De las restantes, los directores respectivos responderían al interrogante requerimiento de nuestro celoso Vice-director, manifestando las causas de no haber presentado los acostumbrados trabajos para optar a los premios anuales.

El Comisario Regio, Director de la Escuela Pericial de Comercio, recientemente instaurada en Murcia, al poner-lo en conocimiento de nuestra Corporación, nos pidió que procurásemos la divulgación de los datos relativos a las enseñanzas que se daban en dicha Escuela, como medio de fomentar este nuevo centro de enseñanza.

Por telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Fomento fué invitada la Sociedad a dar su opinión en la información pública abierta durante quince días, en la que el Gobierno creyó hallar una orientación muy necesaria al discutirse la proyectada modificación de la «ley de aguas». Ello era de gran interés para nosotros, por que tales mo-

